

En Reus, al mes. 1'50 Ptas
Fuera, trimestre. 5'
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'
Número suelto. 0'05

DIRECCIÓN y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. — En Barcelona, kiosco «El Sol»

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Jueves 14 de Julio de 1904.

Número 159.

14 JULIO!

Tres fechas tiene la historia que no deben borrarse nunca de los anales humanos. El día que Cristo espiró en un leño; cuando Sócrates debió la cicutu, y la toma de la Bastilla, significan las tres etapas en las cuales el mundo escribió con letras de sangre y fuego, la humana redención.

Bajo el peso del despotismo gemían los pueblos. Varias sacudidas en Europa primero y en América después, señalaban síntomas de rebelión en el títan hasta antes del 14 de julio dormido. La Bastilla parecía que venía á ser la coraza resguardadora de todos los privilegios tradicionales, de los atavismos todos; antro en donde la maldad y la injusticia conservaban almacenados todo su poderío.

Ansiosos de romper los pueblos el yugo opresor de la tiranía, demandaban á los poderosos libertad. Estos, en vez de atender tan legítimas peticiones, los aherrrojaban en inmundos calabozos. Pensaban que con el encarcelamiento de la materia ahogarian los chispazos redentores del pensamiento, y al pensamiento no hay cadenas que lo aten ni calabozos posibles que lo contengan.

La hora de libertad había sonado, y por más que la Bastilla poco á poco había ido acumulando en sus antros durante siglos y siglos á sus apóstoles, esto mismo fué causa de la ruina de la tiranía.

Cuando la hora de la justicia ha sonado, no tienen suficiente fuerza los tiranos para conseguir que la justicia no se cumpla.

Bastó en Francia un adolescente, imberbe aún, Camilo Desmoullins que diera el grito de redención para que el pueblo lo aclamara su caudillo y el milagro se realizara.

Desmoullins á pesar de la resistencia desheparada del títan, con ayuda del pueblo venció y derribó la Bastilla.

La libertad, aprisionada desde tanto tiempo en las mazmorras de la feudal torre, al romperse los muros que la detenían, inundó el mundo, iluminando con las llamaradas que de su incendio se producían, la inteligencia humana.

Todos los tiempos en relación á la época en que se encuentran, tienen también sus Bastillas.

Montjuich y Alcalá del Valle son las Bastillas españolas.

El concordato con la santa Sede es su complemento.

El pueblo está harto de tanta tolerancia. Un Camilo Desmoullins falta.

¡Estos hombres son como el rayo; no se les conoce hasta que descargan el golpe!

¿Aparecerá?

PEDRO JANEZ MALLANVELL.

Prestigios

Cuanto importe enaltecer los del poder judicial, inútil es encarecerlo. La función de juzgar ha sido en todos tiempos distinta de la soberanía. No tiene el Estado otra cosa que le sea más propia. De todas cuantas ejercen los poderes públicos ninguna hay que tanto interese al ciudadano. La naturaleza y su propio esfuerzo dan al hombre la salud y el pan.

Entre los bienes que la sociedad le procura es el primero la justicia. Ella constituye el fin sumo de lo que se llamó un tiempo el contrato social. Allí donde ella falta, es el Estado tiranía, el poder violencia, mentira la ley, usurpación la autoridad, el orden desconcierto y la sociedad torpe engaño.

El error de los que consideran al espíritu moderno como enemigo natural de los grandes prestigios tradicionales en lo que tienen de legítimos, está en no haber comprendido suficientemente la honda transformación que han experimentado en nuestros días los sentimientos y las ideas. Sin duda han sido las virtudes las que en todos tiempos hicieron venerables los símbolos; pero una vez estos acreditados, se convirtieron fácilmente en objetos de una especie de idolatría. Entonces el hábito hizo al monje. El cetro, que ilustrara un Carlos V., pareció digno de respeto en manos de un Carlos II. El nombre, ennoblecido por grandes y heroicas hazañas, sirvió de título de honor y riquezas á herederos degenerados. La sotana y la cogulla semejaron diplomas de sabiduría y santidad. Hoy ese acabó. Los prestigios proceden ahora de dentro afuera y no de fuera adentro. No es la toga la que honra al hombre; es el hombre el que honra la toga. No se da al símbolo más valor que aquel que realmente tiene lo simbolizado. El respeto no nace del título externo, sino del modo como se ejerce la función.

Cuantos entienden los prestigios á la manera tradicional, juzgan á la sociedad de nuestro tiempo inclinada á la irreverencia. Y en verdad se engañan. Nunca en el pasado han merecido mayor respeto las cosas realmente respetables. Nunca han sido tenidas en mayor aprecio la dignidad, la vida, el derecho de los hombres. La irrespetuosidad para con el poder es una pura apariencia. Vivimos en tiempos de transición, en los cuales, aún las cosas nuevas, van cubiertas de viejas vestiduras. Estas no merecen, á la verdad, de nuestra generación las veneraciones supersticiosas de antaño. Sería absurdo el pretender de nosotros que rindiéramos acatamiento á las pompas mayestáticas ó las presunciones nobiliarias. Los pueblos civilizados reservan hoy al tributo de sus homenajes para otra especie de grandezas y merecimientos. Se respeta al poder en cuanto emana de la sociedad; al funcionario en cuanto desempeña su función con inteligencia y rectitud. Y si no, no.

No menoscaba la democracia los legítimos prestigios de la justicia, abriendo de par en par, á todos los vientos de la opinión, las puertas del viejo santuario, invistiendo á los ciudadanos de la augusta función de juzgar, interesándose vivamente en el acierto de los juicios, prestando á la obra social el concurso de todos, comentando las diligencias, discutiendo las decisiones, ni aún criticando y condenando los fallos. Tiempos son los nuestros de luz, de publicidad, de debate. Los misterios oleusinos han acabado para siempre. No es posible que la justicia se administre, de hoy en adelante, en penumbras inaccesibles á los ojos profanos. Mas al salir de las sombras, al perder el funesto privilegio de la indiscutibilidad, la justicia gana en respetable lo que pierde de arbitraria. Cuanto más transparente sea la casa en que viva, mayores serán el amor y la confianza que merezca.

Algo hay que deprime el prestigio de los juzgadores y perturba é imposibilita el recto cumplimiento de su misión, y ese algo no viene ciertamente del lado de la democracia. Si la magistratura se tomase el trabajo de interrogar á los hechos, vería claro quien defiende y quien huella los respetos que le son debidos. Enaltecer al poder judicial, dándole la independéncia, condición esencial de toda dignidad, ha sido siempre principio de todos los programas republicanos. Que no se trata de pura teoría, pruebalo el hecho de que solo durante la efimera y perturbada República del 73 fueron verdaderamente garantidos en España la libertad y los derechos de la magistratura. ¿Qué ha hecho de ellos la restauración? Como poder, el judicial carece de existencia propia, reducido á mera dependencia y secuela del ejecutivo. El capítulo del presupuesto consagrado á esa función primordial del Estado es, por su cuantía, verdaderamente irrisorio. Los gobiernos no han perdonado medio para convertir á los jueces, sometidos á la constante amenaza de la postergación y el traslado, en agentes electorales, esclavos de los caciques é instrumentos de la torpe y menguada política de bandería. La carrera, el porvenir, el destino de esos funcionarios se halla pendiente del antojo del venturoso mortal que acierta á escalar el ministerio de Gracia y Justicia.

Y he aquí lo depresivo, lo humillante, lo intolerable, aquello contra lo cual la magistratura en masa debiera protestar. Ningún cuerpo del Estado puede vivir dignamente sometido al arbitrio del primer hombre político que, por servicios de partido, apreciados allá á su modo por el jefe de una bandería, llega á adquirir, á título precario, tal especie de señorío. No humillo la dependencia respecto de la opinión, de todos soberana; la dependencia oficial es muy otra cosa. Y eso de que cualquier personaje, más ó menos improvisado, cualquier advenedizo de la política con estudios ó sin estudios, con seriedad ó sin seriedad, con competencia ó sin ella, desprovisto tal vez de condiciones para desempeñar en la carrera judicial el más modesto de los cargos, sin otros títulos acaso sino los que para todo con fiere entre nosotros la irragotable fecundia parlamentaria, venga así desde su casa á erigirse en dueño y señor de la magistratura entera, trasladando, aventajando, perjudicando ó favoreciendo á capricho á quien más le agrada, es cosa que no se concibe pueda á nadie parecer compatible con los prestigios de la toga.

Si los que la visten entienden esos prestigios de otro modo, allá ellos. Puestos en su lugar nosotros miraríamos como redentores á los que nos ofrecieran la independéncia y como enemigos á los que nos sometieran al antojo de los poderosos de un día. No hay dignidad sin libertad. La democracia quiere una magistratura ilustrada, austera, responsable, ajena al dominio de los viejos prejuicios de clase, informada en el espíritu de la conciencia moderna y órgano del sentido jurídico que á la sazón impera. Pero también la quiere libre, independiente, constituyendo un cuerpo con existencia propia en el Estado, emancipada de la servidumbre de los tiranelos de menor cuantía, capaz en su caso de defender eficazmente al derecho contra el exceso del

poder. Compárese ese ideal con la realidad presente, y diga cualquiera en conciencia de parte de quien est n los verdaderos respetos al prestigio de la justicia.

ALFREDO CALDERÓN.

CONMEMORACIONES

29 de septiembre, 11 de febrero, 14 de julio; tres fechas memorables, para el pueblo español las dos primeras, para el mundo entero la última.

Durante muchos años, los republicanos españoles hemos conmemorado la Revolución septembrina, la efimera República del 73 y la toma de la Bastilla francesa como conmemoran los malos hijos las buenas obras de sus padres y abuelos. Hemos recordado con entusiasmo actos realizados por nuestros antepasados, pero sin procurar imitar á los que nos complacemos en reconocer que obraron bien.

En banquetes, mítins y artículos periodísticos, ensalzamos cada año la labor del pueblo francés y prometemos imitar su salvador ejemplo, pero, al salir del banquete ó del mitin, como al acabar de corregir nuestro artículo conmemorativo, quedamos en espera del mañana republicano y esperamos que transcurran otros doce meses para recordar nuevamente que el pueblo francés ha ganado las libertades de que disfruta obrando enérgicamente y no recordando glorias pasadas.

Fuerza acumulada le sobra al partido republicano español, pues tiene la propia y la de la mayoría de la parte neutra del país; lo cual demuestra que en manos de nuestros ingenieros está el aprovecharla, pues con la cooperación que les prestan el jesuita balear y su mesnada, sería cosa de poca monta decidir al pueblo español á conmemorar dignamente aquel hermoso despertar del pueblo francés, que, *atreviéndose*, dió la pauta para hacer todas las revoluciones.

A. G. FABIGOLA.

LOS HOMBRES DEL DIA

(De colaboración)

Manuel Curros Enriquez

Desterrado unas veces, huyendo otras, perseguido muchas, Curros Enriquez, el más altísimo poeta de la fértil y hermosa tierra gallega, ha pasado la mayor parte de su vida fuera de España. ¡Es tan poco agradable la perspectiva del calabozo de un presidio!.... El delito porque se le perseguía y se intentaba acorralarlo como á una fiera, es aquí en esta nación de esclavos é hipócritas, de una monstruosidad horrible. ¡Ahí no es nada pensar por cuenta propia, defender santos y nobles ideales, amar la Libertad y el Progreso, no rendir parias á la rutina y á los convencionalismos, ser libre, en fin, de espíritu y de cuerpo!

Y tuvo que emigrar, pasando como todos los injustamente proscritos, hambre de pan y sed de justicia; más, no por eso esfumáronse sus convicciones, ni un átomo ha perdido la entereza de su caracter. Duro y valiente y

hecho para la lucha, encuentra en las vicisitudes y penalidades de ésta, nuevos arrestos y entusiasmos. Es un cruzado de la dignificación de la raza; y, su Ideal no es otro que ver á la humanidad purificada y triunfante.

Hoy, vuelto á la patria después de muchos años de ausencia, é interrogado por un íntimo suyo acerca de sus futuros planes, replicó con espartano laconismo: «Continuar mi obra». Esto es: proseguir su noble empeño de borrar de las espaldas de sus compatriotas, las infamantes huellas del látigo de la esclavitud y de la ignorancia.

Lladró Curros Enriquez de su patria sueña, ha reflexado en sus hermosas y sentidas composiciones, la malicia campesina, el humor satírico y la dulzura exquisita que son los rasgos distintivos del carácter de la espléndida región en que vino al mundo. ¿Quién no conoce los «Aires da miña terra»? Leyéndolos he sentido henchida mi alma de sentimientos purísimos é inundado de ternura mi corazón; me han hecho sentir sensaciones inefables, ricas como mieles; me han servido para conocer el «alma gallega», que es infantil y amante, y para que á su autor le rinda el homenaje de mi más alta consideración.

La historia de la primera composición que escribió Curros Enriquez en el dialecto, dulce como voces de niños y caricias de madres, de su país, la escuché de sus propios labios hace pocas horas.

Hablaba en el Centro Gallego, de esta corte, ante un grupo de íntimos amigos, y la síntesis de sus palabras es la siguiente:

«La impresión que en mi ánimo producían las hermosas leyendas cristianas que siempre me estaba refiriendo mi buena y santa madre, y la lectura de las composiciones románticas y caballerescas que despertaban la idea de Fe y de Patria; determinaron la índole de mis primeras composiciones, de las cuales solo perdura la titulada «El Maestro de Santiago», que me dió fama de poeta,

Una tarde que me hallaba en Santiago, la del 5 de Junio de 1869, víspera, por cierto, de mi examen de Economía política, un compañero me refirió una historia de amor vulgar y sencilla: una joven muy bella y muy enamorada de su novio, llora los desdenes de éste, que termina por abandonarla y marcharse á lejanas tierras.

Conoció á la protagonista, y esto quizás fué la causa de que me impresionaran hondamente sus desgracias amorosas, tanto, que en vez de ponerme a estudiar la asignatura de que iba examinarme al siguiente día, escribí en el margen de la lección X, la cantiga que comienza:

N. S. ardín unha noite, sentada
ó frexo do branco luar,
una nena choraba sin trégoas
os d'ollos d'un ingrato galán.

Gracias á la bella música que le puso á esta composición don Cesáreo Alonso Salgado, no tardó en hacerse popular y con ella mi nombre...

José M. MARABOTTO.

Madrid.-11, 7, 904.

Sección Oficial

Relación de Préstamos hipotecarios del ejercicio de 1902 por no haber satisfecho sus cuotas por Utilidades se ha procedido á su embargo, haciéndose público por medio de este anuncio para que en el término de ocho días pasen los interesados á solventar los débitos y transcurrido dicho plazo se procederá á la venta de las fincas objeto de préstamo.

Prestatario n.º 1, Juan Llauredó Solanas.—Prestamista, Pedro Rull Trilla.

Id. 27, Francisco Breto Blay.—Prestamista, Emilio Massó Cort.

Id. 28, José Voltas.—Prestamista, María Voltas Vilagrassa.

Id. 29, Francisco Castellí Papiol.—Prestamista, Sebastiana Ramón Aragonés.

Id. 31, Hipólito Buquets Pujol.—Prestamista, Juan Tarragó Domenech.

Id. 35, María Coll Blay.—Prestamista, Miguel Grau Caoré.

Id. 38, Jaime Saumell Veciana.—Prestamista, Joaquín Pascual Jové.

Id. 48, Juan Mas Pallarés.—Prestamista, Emilio Massó Cort.

Id. 50, José Pahí.—Prestamista, Tomás Jordi.

Id. 63, Antonio Dalmau Ferré.—Prestamista, Juan Rosich Blasi.

Id. 70, Francisco Felipe y Rosa Pons.—Prestamista, Domingo Roca.

Id. 73, Magdalena Batalla Cañellas.—Prestamista, María Morera Lladó.

Id. 82, Agustín Garrell Cort.—Prestamista, Francisco Cardona Nat.

Id. 88, Zacarías Homs Rodón.—Prestamista, Vicente Martí Lurba.

Id. 90, Antonia Ferré Ruis.—Prestamista, Juan Figueras Sabaté.

Id. 91, Buenaventura Guinjuan Espasa.—Prestamista, José Bonet Blasi.

Id. 92, José ó Ramón Penas Trilla.—Prestamista, Magdalena Llauredó Castellví.

Id. 95, Antonio y Josefa Cabot.—Prestamista, Jaime Rebull Rebull.

Id. 96, José María Casas Aixemús.—Prestamista, María Toda Sangenis.

Id. 106, José Clariana.—Prestamista, Esteban Monné Salvadó.

Id. 120, Antonio Ferré Rius.—Prestamista, Juan Figueras Sabaté.

Id. 122, Roque Guardiola.—Prestamista, Salvador Gavaldá Canals.

Id. 128, Juan Compte.—Prestamista, Ignacio Barrera.

Id. 131, Magdalena Gavaldá Bové.—Prestamista, Francisco Gay Barreras.

Id. 134, Pablo Leira y Magdalena Montpeó.—Prestamista, Josefa Peiri Mercadé.

Id. 141, Tomás Gilavert Clariana.—Prestamista, Gertrudis Sardá Bellveny.

Id. 146, José Pamiés.—Prestamista, Pedro Font Cartaña.

Id. 149, Francisco Martí Font.—Prestamista, José Fernández Alvarez.

Id. 151, Tecla Company Cailá.—Prestamista, Jaime R bull Rebull.

Id. 152, Pedro Blay Blay.—Prestamista, Jose Font Boda.

Id. 153, José Cort Mestres.—Prestamista, Vicent Marquet Forga.

Id. 176, Juan Sanahuja.—Prestamista, Juan María Montserrat.

Id. 183, Juan Carboñés.—Prestamista, L-onor Torres B. Iart.

Id. 208, Juan Llabeira y otro.—Prestamista, Pedro Mallol Maten.

Id. 211, Antonio Abad Ferrán.—Prestamista, Juan Muñea Montserrat.

Id. 217, Antonio Estany.—Prestamista, José Ezeiza Santos.

Id. 220, José Balsells Calbó.—Prestamista, José Salas Firaté.

Id. 230, Francisco Escoda Roca.—Prestamista, Rosalía Bofarull Masegué.

Id. 239, Federico Balsells Calbó.—Prestamista, Teresa Vergés Roig.

Id. 260, Pedro Fabregat Fort.—Prestamista, Pedro Llauredó.

Id. 277, Miguel Perpiñá.—Prestamista, Rosalía Bofarull Malegues.

Id. 279, Magdalena Vaqué.—Prestamista, Magdalena Llauredó Castellví.

Id. 283, Juan Valls Salvadó.—Prestamista, Magdalena Tarrats Salvadó.

Id. 290, Raimunda Margenat.—Prestamista, Francisco Aixelá Cervera.

Id. 291, Juan Zamora Arnaut.—Prestamista, Miguel Grau Cabré.

Id. 294, Tomás Gilavert Clariana.—Prestamista, Rosalía Bofarull Malegues.

Id. 302, Pedro Mañé Recasens.—Prestamista, Martín Castellví Cugat.

Id. 303, Paula Vilaseca Padrol.—Prestamista, María Gorga Raull.

Id. 313, Antonio Sans y Ventura Rovira.—Prestamista, Ramón Pons Freixa.

Id. 317, Federico Balsells Calbó.—Prestamista, Antonia Gasull Tomás.

Id. 319, Pedro Buscás Nogués.—Prestamista, Alejandro Lacoves Lavila.

Id. 325, Marina Torradadell.—Prestamista, Pedro Ollé Sará.

Id. 341, Antonio Vernet Garrell.—Prestamista, Federico Vila Barberá.

Id. 344, Miguel Melcá Pascual.—Prestamista, Francisco Gaspa Ferrán.

Id. 353, Pablo Calaf.—Prestamista, Francisco Barberá Domingo.

Id. 365, María Ferré Rimbau.—Prestamista, Sebastian Vidai Rabasó.

Id. 382, Antonio Guinovart Gispert.—Prestamista, Antonio Massó Ramón.

Id. 386, María Vidal Lluch.—Prestamista, Francisco de P. Gelats Cort.

Id. 401, Teresa Sedó Freixa.—Prestamista, José Fonoll Mas.

Id. 405, Francisco Solvat Salvadó.—Prestamista, Antonio Piñol Dalmau.

Id. 407, José Marcó Durán.—Prestamista, Jaime Montañá Jornet.

Id. 414, Francisco Miró Salvadó.—Prestamista, Esteban Monné Salvadó.

Id. 428, Ramón Martí Ferré.—Prestamista, María Martí Manresa.

Id. 434, Dolores y Ramón Solé Pellicer.—Prestamista, María Faancisca y Ana Porta.

Id. 438, Francisco Salvadó Rodón.—Prestamista, Dolores Aulesa Grau.

Id. 440, Elisa Morros Vilaplana.—Prestamista, José Prats Cornells.

Id. 449, Domingo y Federico Tapiol Balada.—Prestamista, María Ciré Morell.

Id. 452, Francisco Breto Blay.—Prestamista, José Mariné Peyri.

Id. 455, Juan Montseny y otro.—Prestamista, Marcos Ferraté Bellveny.

(Continuará.)

REGISTRO CIVIL

del día 13 de Julio de 1904

NACIMIENTOS

María Farré Farré.

CRONICA

El *Diario de Reus* dedica, ayer, un suelto excesivamente lato, á rectificar otro suelto que publicamos en nuestro número del martes referente á la Compañía Reusense de Tranvías.

La mediación del citado colega en asuntos que nada le afectan, es una de sus costumbres inveteradas; pero como también es costumbre nuestra responder á todas las alusiones, no pasamos por alto la que nos ha dirigido últimamente, con tanto mayor motivo cuanto que en ésta hace gala de cierta suspicacia como queriendo dar á entender que en nuestro suelto había algo de mala fé. Y este término medio entre la ojeriza y la cobardía no es ciertamente el distintivo de nuestra conducta, por cuanto solemos combatir con firmeza las cosas que nos disgustan y son objeto de general desagrado, como, por ejemplo, la pedantería del *Diario*.

En el suelto de referencia, dirigimos una queja infundada á la Compañía Reusense de Tranvías. Advertidos de nuestro error, hicimos la correspondiente rectificación. Al mediar en el asunto con cinco párrafos nutridos, la gestión del colega equivale á meterse en camisa de once varas. Guarde, pues, para mejor ocasión estas intermediaciones, que, para cumplir nuestros deberes, no nos hacen falta ni sus objeciones ni su ejemplo.

En el «Centro de Lectura» están activándose los ensayos de la aplaudida zarzuela en tres actos original del Mtro. Marqués, «El Anillo de Hierro», para ser puesta en escena el próximo domingo. Dicha obra será puesta en escena con toda propiedad, á cuyo efecto, está pintando el decorado el distinguido artista don Matías Aqué; la parte musical de la obra correrá á cargo de varios profesores socios del Centro y de los individuos que forman la sección lírica de dicha sociedad, que dirige don Estanislao Mateu.

Hoy empezará en el Centro el despacho de localidades para dicha función.

De nuestro apreciable colega «La Justicia» de Tarragona:

«Esta tarde zarpará con rumbo á Cete y Marsella el magnífico vapor «Colón» adquirido recientemente por nuestro querido amigo y correligionario el acreditado agente de Aduanas y diputado provincial don Evaristo Fábregas, cuyo señor hará un viaje en el buque de su propiedad.

También embarcará en el «Colón» con el carácter de agregado nuestro estimado amigo don Alvaro Nogués, hermano del diputado del mismo apellido.

Deseámosles á todos una feliz travesía.

En el río Ebro, y en sitio de la partida rural de la Cava, ha aparecido el cadáver de Ramón Casanova Casanova, de diez años, quien pereció ahogado.

El Juzgado del partido instruye diligencias.

Dicen de Tortosa:

«La Alcaldía ha dado cuenta al Juzgado de instrucción, de haber intentado atropellar á la criada de servicio Manuela Nadal Roig, un sujeto forastero llamado Alejandro Moragrega Llovet, quien ingresó ayer en la cárcel.

Dícese que le ofreció dinero para engañarla, al regresar á esta procedente de un huerto inmediato al cercano pueblo de Aldover.»

Hemos sido invitados atentamente á la reunión que, en el salón de actos del «Centro de Lectura», tendrá lugar el próximo domingo á las once de su mañana, para constituirse en dicha sociedad una Sección Científico-Literaria que fomente y conserve la biblioteca de la misma.

El próximo domingo en el teatro de la favorecida sociedad «El Brinco» tendrá lugar una extraordinaria función á beneficio de la señorita Mercedes Salas, poniéndose en escena las comedias «La Teta Gallinaire» y «Los Monigotes» y la zarzuela «Los Zangolotinos».

En el intermedio del segundo al tercer acto los señores Meix, Fuste y Barba cantarán el terceto del acto segundo de la zarzuela «El Reloj de Lucerna» y la beneficiada la romanza de la zarzuela «La Trapera».

Se afirma que los capitanes de la guardia civil, reunidos en tribunal de honor, han decidido pedir la expulsión del cuerpo del capitán Morales, como supuesto autor de falsos hallazgos de bombas y petardos.

Por Consumos, se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 1136'71.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense mademoiselle Concha, establecidos en la Calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

CANAL DE PANAMÁ

El Banco de Reus de Descuentos y Préstamos se encarga de presentar a la liquidación de la Compañía Universal del Canal del Panamá todos los títulos admitidos a la misma y de cobrar las sumas que les correspondan en la repartición.

ACADEMIA

para la enseñanza completa según los programas oficiales de las carreras de Peritos mecánicos, químicos y electricistas; Sobrestantes de obras públicas e Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente.

Para informes, Palo Santo, 10, 1.º y Galanas 6, 2.º

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

FUERZA PARA ALQUILAR

La hay aprovechable para Alcover ó la Selva del Campo. Puede disponerse de 40 caballos de fuerza y si conviniere podría llegarse hasta 140 caballos, Precio barato.

Para informes dirigirse á los talleres de construcción de los señores Gené, Carnicé y Compañía, Fortuna 24.

Se venden tres fincas

Una casa con su huerto que tiene bajos un piso y galerías que dan al mismo huerto.

Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo.

Un huerto dentro el casco de esta ciudad.

Dichas tres fincas se cederán todas tres juntas ó por separado, están limpias de todo gravamen.

Darán razón en esta imprenta,

AVISO

Habiendo llegado una buena partida de becerros se pone en conocimiento de los aficionados á la cría de los mismos que deseen comprar algunos, pueden obtenerlos á precios módicos, clase buena, en el depósito de don José Sans.—Cambrils.

GANGA

Se venden electro motores de lance de uno y dos caballos de fuerza, una máquina de planear, cursa 70-40, un electro-motor unido con una bomba de tres pistones propio para almacenes de vino, jardines, etc.; esto es nuevo y sistema norteamericano.

Graciamat, 11.—Barcelona.

Sección Comercial

F. CABRE GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA

Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 76'90.—Amortizable 5 0/0 97'70. Municipal 6 0/0 102'15.—Municipal 5 0/0 97'25. Nortes 48'70.—Alicantes 82'30.—Orenses 26'10.—Obligaciones Francia 2 1/4 00'00.—Obligaciones Almansa 5 0/0 102'00.—Obligaciones Almansa adh. 74'75.

Barcelona.—Francos 38'25.—Libras 34'86.

Madrid.—Interior 77'02.—Francos 38'15.

París.—Exterior 86'85.—Nortes 168'00.—Alicantes 284'—.

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 76'90.—Amortizable 97'70.—Orenses 26'20.—Nortes 48'85.—Alicantes 82'30.—Colonial 58'00.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 101'75.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 57'87.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 51'75.

Madrid.—Interior 00'00.

Giros.—París 38'25.—Londres 34'86.

Telegrama de París.—Renta Exterior 86'57

—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 167'—Alicantes 283'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 dfr 34'50.

" " vista 34'88.

" " París vista 38'30.

Cambio anterior de operaciones

650 Gas Rensense.—550 Industrial Harinera.

—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

TELEGRAMAS

Tratado de arbitraje

París 13.

Se asegura que Inglaterra y Alemania han firmado un tratado de arbitraje.

Detenidos

Ricla.—Han sido detenidos los dos pastores autores de la pedrea contra el tren de Madrid.

El conflicto ruso-japonés

París 13.

Despachos llegados Mukden hacen ascender á 30.000 los muertos que los japoneses tuvieron al explotar las minas, en el último ataque á Port-Arthur.

Sigue la guerra

Telegrafían de Londres que, según noticias enviadas desde Chicago por el corresponsal del «Daily News», durante la noche del domingo al lunes acercóse á bordo de su vapor á Port Arthur, oyendo un bombardeo general.

Calculáronse en 18 los cañonazos que se disparaban por minuto, creyendo que atacaban los japoneses aquella plaza con 80 piezas.

Añade el citado corresponsal que de pronto se oyó una formidable explosión, seguida de espesísima nube de humo que se cernió por el espacio larho rato, cubriendo las calinas próximas.

Más de la guerra

Telegrafían de Mukden que según noticias los japoneses atacaron el pasado lunes las posiciones rusas de Port Arthur, siendo rechazados con enormes pérdidas, que se hacen ascender á algunos millares de muertos y heridos.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Doña María Soronellas Rovira

VIUDA DE DON MANUEL GRAS

¡Ha fallecido!

***** E. P. D. *****

Sus afligidos hija María Gras, hijo político Joaquin Gibert, nietos María y Joaquin, nieto político Nemesio Cuadrada Odena, biznietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos pérdida tan dolorosa, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria Mariano Fortuny 2, hoy jueves, á las 6 menos cuarto de la tarde, para acompañar el cadáver á la parroquial Iglesia de San Pedro y de allí á la puerta del Rosario, donde se despedirá el duelo.

Reus 14 de Julio de 1904.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE MAYO DE 1904.

LÍNEA DE LOS DIRECTOS ASCENDENTES

Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.
 Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.
 Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.
 Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).
 Tren 849.—Exprés con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.
 Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

DESCENDENTES

Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.
 Tren 850.—Exprés con coches de lujo. Sale de Zaragoza á la 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.
 Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.
 Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.ª hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.
 Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.
 Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

LÍNEA DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA

Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.
 Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.
 Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.
 Tren carga (discrecional) con coches de 2.ª y 3.ª sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.
 Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.
 Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.
 Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.
 Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.
 NOTA.—El tren de mercancías n.º 1305 admitirá viajeros de 3.ª clase para estaciones entre sí en el trayecto de Reus á Tarragona, con sujeción al itinerario que á continuación se expresa:
 Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

FERROCARRIL ECONÓMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el 10 de julio de 1904.
 Salidas de Reus: 4'10, 5'45, 6'50, 9, 10'45, 13, 15'10, 16, 16'45, 17'20 y 19.
 Salidas de Salou: 4'56, 5'47, 7'30, 8'15, 10 47, 11'41, 14'37, 16'02, 18, 19 02, y 19'40.
 Los días festivos, además de los indicados, circularán los trenes siguientes:
 Salidas de Reus: 8'13, 14 35 y 19'38. Salidas de Salou: 9'02, 16'47 y 20'30.
 Salidas de la Closa de Mestres: 5'40, 6'45, 8'55, 10'35, 12'55, 15, 15'55, 16'40, 17'15 y 18'55.
 A las salidas expresadas se añadirán los días festivos los de las 8'08, 14'30 y 19'33.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado.—Atocha, 74, 1.º

MA D R I D

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

LA NEW-YORK

GRAN COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital: 1827 millones de ptas.

AGENTES EN REUS: Francisco Cubells - Arrabal de S. Pedro 4.
 Emilio Florenti - Creu Vermella 6

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 4 - 1.º

EL CAMPO

REVISTA DE AGRICULTURA

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año
 Servicio de análisis y consultas

Para anuncios y suscripciones dirigirse á la Administración
 Calle S. Antonio 24, Farmacia - VALLS ó también en Reus

D. JOSÉ GRAU, Monterols 20 y en Tarragona

D. JOSÉ ARMENGOL

Plaza de la Fuente - Librería

ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio, Farmacia de Ortega, León 13,

MADRID